



UOC N° 843 /2024.-

Asunción, 04 de diciembre de 2024.-

Señor
Dr. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2024 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA UPS PARA VALLEMÍ" ID 448.870.

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 y sus reglamentos, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

El proceso de contratación fue realizado siguiendo los procedimientos de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentos, en la que fue adjudicada en los ítems N° 2 y 3 a la firma "POWER PARAGUAY S.A.", por un monto total de Gs. 203.474.080.- (Guaraníes doscientos tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ochenta) y en los ítems 1 y 4 a la firma "SIEMI S.R.L.", por un monto total de Gs. 254.074.842.- (Guaraníes doscientos cincuenta y cuatro millones setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos) IVA incluido.

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Contratos de las firmas adjudicadas.
- CDP N° 185/2024 de fecha 18/09/2024.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Esc. Mg. Rocío Segovia

Gerente Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Edgar M. Colmán M.

Director

Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.

Gm

Misión

Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

Visión

Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.